223

Ministerio de Guerra y Marina

D E C R E T O No. 13697

Que concede la baja del Ejército Nacional, al Teniente 1- de Ejército Señor Carlos Garcete.-

---

S.2.No.....

ASUNCION, Diciembre 28 de 1920.-

N. 23.00

Vista la solicitud de baja presentada por el Teniente Primero de Infanteria Señor Carlos R. Garcete,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art.1o.-Concédese la baja del Ejército Nacional, al Teniente Primero de Infanteria Señor Carlos R. Garcete.-

Art.2o.-Anotese, comuniquese, publiquese y dése al R. Oficial.-

Eusebio
Adolfo Soldevila